

Requisitos Certificado de Existencia y Representación Legal

1. Solicitud presentada por el responsable o Representante Legal del organismo deportivo, o por cualquier persona interesada que acredite dicha calidad, dirigida al Director de INDEPORTES ATLÁNTICO, en donde se especifique el nombre, domicilio, dirección, teléfono y correo de la entidad deportiva, así como el organismo deportivo respecto del cual se solicita el certificado.
2. Recibo de pago de la estampilla, expedido por la secretaría de hacienda del departamento.
3. Cualquier otro requisito o documento que INDEPORTES ATLÁNTICO considere necesario previo la obtención del trámite solicitado.